

7

D^r. Fernando 7.^o 1827 Por quanto en atención al ministro, servicios y circunstancias de vos D^r. Felipe de Saint-Marcq, Teniente Gen^l. de mis Of^r. Ejecutivos, por Decretos remitidos a mi Of^r. mano en 8 de Febrero del año pres^{nt}. pasado, he venido en conferirnos la Capitanía General a mi Reyno de Otragon, con la Presidencia de su R^l. Audiencia. Por tanto mi mnd es que ahora y en aquella adelante por el tiempo a mis voluntades vos el nombrado Dr. Felipe de Saint-Marcq tengais el mando político al expresado mi Reyno de Otragon, y que ejercais la Presidencia de la R^l. Audiencia a él. En un consecuencia mando al Regente, y Ministros de ella, y a cualesquier mis Fuerzas y Justicias del Reino mi Reyno de Otragon, y a todas las Ciudades, Villas, y Lugares, y demás personas particulares y vasallos a él, o en qualquier estado, grado, calidad, o condición que sean, que mediante el juramento que habeis prestado como tal Presidente a esta mi R^l. Audiencia, en la Sala de su Estado, os defen^zfan y ejercen libremente el expresado empleo, y os obedezcan y respeten como si se un obligación, y os guarden y hagan guardan todas las honras, gracias, muneces, franquezas, libertades, exenciones, preemisiones, prernegociatas, e inmunitades, y todas las otras cosas que debéis haber y gozar, y os deben ser guardadas, todo bien y cumplidamente, sin que os faltie cosa alguna, y que en ello ni en parte de ello opongan duda ni embarrano alguno: que así es mi voluntad. A dentro mi carta se ha de tornar la Razón en la parte de los actos de mi Of^r. Hacienda, expuesta habense pagado o quedan acreditados el año de la medida anata correspondiente a lo honorífico, con declaración de lo que importase, sin cuya formalidad mando sea de ningún modo, y no se admite ni se pague cumplimiento cosa menor en los tribunales dentro y fuera de la parte. Dada en el Pando a 30 de Enero de 1827= Yo el Rey = Yo Dr. José de Espejo, Sec^o del Rey D^r. S. lo hizo escrivir por su mandado = Dr. Agustín Martínez de Villalba = D^r. Bernardo Rieta = Dr. José María Ríos =